



## La atención integral al anciano enfermo

*Es necesario un modelo de asistencia al anciano enfermo que le atienda en todas sus necesidades*

Los Prosac de Sevilla, reunidos para reflexionar sobre la atención integral al anciano enfermo, **hemos constatado** que:

- El anciano no produce, no puede ir a la huelga, no interesa a la administración, ni casi siquiera a la familia.
- La sociedad actual rehúye los problemas, entre ellos el de la atención a los mayores, sin percatarse de que el desarrollo de la misma será en un futuro un beneficio para todos.

### **Propuestas**

- 1.<sup>a</sup>** Es necesario promover un modelo de asistencia apropiada al anciano enfermo y acorde a sus circunstancias; justa, individualizada, que abarque toda su dimensión personal y atienda a sus necesidades físicas, psíquicas, sociales y espirituales.
- 2.<sup>a</sup>** Urge la puesta en marcha de una red de asistencia especializada geriátrica en Andalucía con presencia en hospitales, atención domiciliaria, hospitales de día y residencias de noche atendidas en todos los casos por personal especializado.
- 3.<sup>a</sup>** Debemos respetar a los ancianos enfermos, escucharlos, informarlos e informarnos de su voluntad y decisiones. Considerar el sentido de su vida y favorecer la convivencia ayudándoles siempre. Ponernos en su lugar y no imponerles nuestros criterios. Huir del paternalismo. Ser sensibles con sus necesidades espirituales y con sus sentimientos. Ayudarles a sentirse persona viva y necesaria entre nosotros.

**4.<sup>a</sup>** El anciano necesita afectividad y respeto y una especialización por parte del personal dedicado a su cuidado. No debe ingresarse en una residencia sin su consentimiento por mucho que insista la familia. Una vez ingresado debemos procurar ayudarles a no sentirse extraño en un mundo que le es ajeno. Dejemos que sus recuerdos y objetos personales formen parte de su mobiliario; que sigan leyendo sus libros, oyendo su música y conversando con los mismos amigos.

**5.<sup>a</sup>** Es importante educar y sensibilizar a la sociedad en el reconocimiento de los valores de la ancianidad y sus verdaderas necesidades. No debemos conformarnos con el consuelo menor de un subsidio precario, los viajes económicos o la aportación mínima en los medicamentos. Siendo esto necesario y bueno, debemos reconocer las necesidades del anciano enfermo en su raíz personal, familiar y social y hacerles frente con propuestas concretas y generosas. Tenemos la obligación de ser solidarios con el anciano, lo que implica el deber de no marginarlo con conductas sociales indignas que abusando de su debilidad lo empobrecen todavía más si cabe. No hemos de manipularlo ni adaptarlo a nuestra conveniencia.

**6.<sup>a</sup>** Debemos facilitar las ayudas que se prestan a los ancianos enfermos, eliminando barreras arquitectónicas y burocráticas que merman de manera notable su eficacia. Es necesario adecuar las normas administrativas y sanitarias a las condiciones de nuestros ancianos enfermos y no imponerlas de forma indiscriminada. Hemos de ser más sensibles con aquellos aspectos que afectan directamente a la calidad de su vida y disponer de una reglamentación más atenta a sus auténticas necesidades.

**7.<sup>a</sup>** Como cristianos tenemos el deber de acercar el anciano enfermo a nuestra comunidad facilitando su participación en la vida de la Iglesia y muy especialmente en la Eucaristía y los sacramentos que debemos compartir con ellos como miembros activos y muy queridos del Señor. Adecuar ciertas horas de culto a sus posibilidades, eliminar barreras arquitectónicas, visitarlos en sus domicilios si no pueden acompañarnos. En definitiva, hay que avivar la necesidad de una pastoral de la salud en las parroquias que tenga presente al anciano enfermo.